

«carpias y puertas á la espectacion pública en lo alto del rolo.»

Muertos los tres mas valientes caudillos de las comunidades, murieron con ellos las libertades de Castilla; pero antes de ver despojado al pueblo castellano de todas las franquicias que habia conquistado á costa de su sangre por espacio de tantos siglos, volvamos á Toledo á conocer lo que durante este tiempo habia acaecido. No satisfecho D. Pedro Laso con haber sembrado la discordia entre las filas de los comuneros, intentó, y desgraciadamente con buen éxito, agitar y dividir los ánimos de los toledanos, para lo cual y so pretexto de estar la ciudad y su comarca asediada por el prior de San Juan, el conde de Montemayor y otros varios nobles, indujo á la junta y al mismo Padilla á que enviasen contra ellos una expedicion mandada por D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora, prometiendo á este la silla arzobispal si secundaba sus planes, que eran por el pronto hacer volver á la ciudad los muchos sospechosos arrojados de ella por Padilla y su partido. No se descuidó el obispo, y despues de recorrer en triunfo ambas Castillas, obsequiado por los vecinos de Madrid y Alcalá de Henares, en cuyo último punto reconcilió á Gascas y Guzmanes, ocupa á Ocaña, derrotando en el Romeral al prior Zúñiga; y obligándole á solicitar una tregua de treinta dias, deja en Dosbarrios al toledano Gonzalo Gaitan con algunas fuerzas, licencia temporalmente sus tropas, y dirigiéndose á Toledo entró en la ciudad acompañado de un solo guia. Pronto circuló la nueva de su llegada, y arrebatado por las masas populares, se vió el obispo de Zamora conducido en hombros hasta la catedral, donde á la sazón se hallaba el cabildo celebrando el oficio de tinieblas. En vano luchaba Acuña por desprenderse de los brazos de los que tan espantosamente y en tan solemnes momentos profanaban el augustó templo; pues el pueblo lo metió en el coro, y obligándole á tomar asiento en la silla pontifical, le proclamó arzobispo de Toledo, siendo confirmado este nombramiento por los que gobernaban la ciudad que en 30 de marzo mandaron *que el obispo de Zamora sea gobernador del arzobispado, y esto fué á pedimento de muchos del pueblo*. Tales escándalos produjeron disgustos de consideracion en Toledo, y fueron causa de que perdiera en la ciudad muchas simpatías la causa de los comuneros.

El prior de San Juan, en tanto, ocupa con sus tropas las villas de Ocaña y Yepes, ataca la rica villa de Mora, se apodera á viva fuerza de todas sus defensas, retirándose sus habitantes á la iglesia, que era fuerte, y donde habian conducido de antemano todos los ancianos, mujeres y niños. En la imposibilidad de someterlos, las tropas del prior ponen fuego á la iglesia; apoderándose las llamas de la armadura, la cubierta se desploma y el humo, el fuego y los hundimientos, privan de la vida á cerca de tres mil personas; Mora quedó despoblada y el pendon imperial ondeó sobre montones de escombros, de cenizas y de cadáveres. Sabedor de tan horrorosa catástrofe, sale Acuña de Toledo ansioso de venganza, y encuentra á D. Juan de Rivera que con su escuadron andaba talando el territorio de Illescas y que á su vista se refugió á un castillo si-

tuado en la cumbre del cerro del Aguila. Trepa trás ellos el obispo con los mas resueltos de los suyos, y plantando algunas piezas de batir logra á la mañana ver apertillada la fortaleza; cobra ánimo con esto el pequeño ejército sitiador, y ya se disponia á dar el asalto, cuando los sitiados sueltan de repente todo el ganado, fruto de sus rapiñas, y que allí tenian encerrado. El estrépito de las reses asusta á los soldados, y repuestos del susto, pronto se dieron á recoger el botin sin cuidarse ya del castillo. Las lluvias obligaron en seguida á levantar el sitio, retirándose Acuña á Toledo, entregando á las llamas dos lugares del conde de Montemayor, y haciendo demoler en Toledo las casas de los imperiales Silva y Perez de Guzman, en venganza de los contratiempos de Mora y del cerro del Aguila.

La noticia de la rota de Villalar y el trágico fin de Padilla y demás capitanes de los comuneros y las nuevas de haberse sometido á los gobernadores reales las principales ciudades de la liga, anonadaron á los hombres que componian el gobierno de Toledo, y perdida ya la confianza y el valor, se concentraron todas las fuerzas de la provincia dentro de los muros de la capital, y despachando correos á los gobernadores, se dispusieron á capitular. El prior de San Juan se acerca á Toledo y planta su campo en la Sisla, mientras don Juan de Rivera, viniendo por la vega, fija el suyo en la llanura del Norte, á la salida de la Puerta de Bisagra, en el sitio en que pocos años despues echó el ilustre cardenal Tavera los cimientos del hospital que lleva su nombre. Bloqueado Toledo, perdida la causa de las comunidades, muertos ó vendidos sus mas fuertes varones, recuerda una mujer que su esposo en los últimos instantes de su vida mostró el consuelo de que no faltaria en su ciudad natal quien tomara enmienda de su agravio, y resuelve tomar á su cargo esta enmienda, salvando si podia la ciudad ó defendiéndola hasta alcanzar para ella las condiciones mas ventajosas posibles. Esta mujer que con mano fuerte mantuvo enarbolado el pendon morado de las libertades castellanas, era doña María Pacheco, viuda del desdichado Juan de Padilla.

Doña María, hija del conde de Tendilla y de una hermana del marqués de Villena, era una señora de entendimiento claro y honestas costumbres, de salud delicada pero de espíritu fuerte, muy dada á las matemáticas, conocia las lenguas latina y griega, la historia y la sagrada escritura, pasando en su familia por una mujer muy instruida. Buena hija, excelente esposa y madre solícita, protectora de los menesterosos, y entusiasta por la causa popular, ejercia tal ascendiente sobre los toledanos, que todos la amaban y obedecian pendientes siempre de su voz como si fuera un oráculo. Convaleciente, enlutada y llorosa, se hizo conducir al alcázar, llevando en brazos á su tierno hijo, acompañada del obispo Acuña y de Hernando Dávalos, y seguida de una inmensa muchedumbre. Siendo lo mas urgente tener con qué pagar á los defensores de Toledo, obligó al cabildo á aprontar seiscientos marcos de plata. Con gran diligencia ordenó salidas para batir al prior y á sus aliados, regresando rara vez de ellas sin obtener algun fruto. Pero mancha tan elevada con-

ducta con tolerar el asesinato de los hermanos Aguirre, cometido á la puerta misma de su palacio, pues si bien merecian ejemplar y terrible castigo los desleales capitanes por la infame villanía de haber interceptado los auxilios pecuniarios que Toledo enviaba por ellos á Padilla, mas justo y humano hubiera sido entregarlos á la justicia que no hacerlos servir de juguete del populacho hasta despues de muertos. Mejor suerte cupo al jóven D. Pedro de Guzman hijo del duque de Medinasionia, que herido y prisionero en un combate junto á San Servando, fué traído á la presencia de doña María, la cual mandó que se le tratara con el mayor esmero, y cuando estuvo curado, le propuso que se quedase en Toledo de general de los comuneros, proposicion que rechazó el jóven con entereza, y entonces ella le puso generosamente en libertad á condicion de que le enviasen en cange de él algunos toledanos que tenian presos los imperiales.

El marqués de Villena, tio de la Pacheco y el duque de Maqueda, entraron en la ciudad con el fin de reducirla por tratos, pero mal acogidos por el pueblo que se alborotó de nuevo tuvieron que abandonar la poblacion, saliéndose tras ellos muchos de los que deseaban la paz, y quedando mas holgados los que estaban decididos á hacer la última defensa, y á quienes daba aliento la noticia de la invasion francesa en Navarra. En esto el obispo Acuña, bien porque temiera el fin de la guerra ó sentido de verse pospuesto á una mujer en cuyas manos estaba el gobierno absoluto de la ciudad, se salió de esta una noche solo y disfrazado con traje de vizcaino. No dejó doña María por esto de defender la ciudad como antes de la marcha del obispo, y en escaramuzas y tratos se pasó hasta mediados de setiembre en que pudo el prior atrincherarse en el monasterio de la Sisle y desde aquí como guarnecido centro cortar fácilmente la introduccion de víveres á los sitiados. Desanimados estos con la noticia de haber sido derrotados los franceses cerca de Pamplona, comenzó la discordia entre los que deseaban rendirse y los que se obstinaban en la defensa. No faltó entre los primeros uno tan desleal que intentara por fuerza ó por astucia llevar á doña María, cuya salud iba visiblemente empeorando, al campamento del prior; pero fué descubierto su pérfido designio y arrojado el traidor por el muro del alcázar. A tal punto llegaron las desavenencias, que reunidos en Zocódober los que opinaban por la paz, trataron de apoderarse del alcázar al grito de *¡Viva el rey!* No aguardaron los comuneros el ataque, y al grito de *¡Padilla y Comunidad!* se arrojaron á la calle, y hubiérase trabado sangrienta pelea, si doña María no hubiera con acento robusto pronunciado las palabras *paz, paz*, interpuesta entre los dos bandos, á donde se hizo conducir en una litera, pues sus quebrantos no la permitian sostenerse en pié; pero á pesar de todo, tanto creció el partido de la paz, que la ilustre viuda allanóse á entrar en negociaciones, de que resultó una escritura de concordia (25 de octubre de 1521), bajo las principales condiciones siguientes: Que Toledo conservaria el renombre de muy noble y muy leal, conservando íntegros sus privilegios, franquicias y libertades, y otorgándose perdon general á todos sus moradores y comarcas; que no se trataria de indem-

nizacion de daños y perjuicios hasta que el rey volviese á Castilla; que no se devolveria lo tomado de las rentas reales; que se alzaria el secuestro de los bienes de Padilla, rehabilitando su buena fama y honra, y si su viuda pidiese justicia, el rey nombraria un juez competente y no sospechoso que la hiciese; que la guardia del alcázar, puertas y puentes se encomendaria á vecinos de confianza; que se confirmaria á los diputados de las parroquias el derecho de elegir los procuradores generales del pueblo; que se nombraria corregidor á su gusto, con facultad de impedir la vuelta á Toledo de los ausentes y desterrados que le pareciere, para evitar que se renovaran los disturbios, hasta que determine el emperador. Esta concordia fué aprobada por los gobernadores en Vitoria á los veintiocho dias del mismo mes y año, permitiendo además á doña María Pacheco, que sacase el cuerpo de Juan de Padilla de donde estaba sepultado, trasladándole al monasterio de la Mejorada, cerca de la villa de Olmedo, y pasados ocho meses pudiese traerle á la ciudad de Toledo.

En virtud de lo pactado entró el prior Zúñiga en Toledo, de cuyo gobierno se posesionó el arzobispo de Bari. Doña María evacuó el alcázar, si bien se quedó con alguna artillería y gente para su seguridad; precaucion atinada, pues habiendo contra lo pactado empezado á venir los ausentes, comenzaron los insultos y querellas entre unos y otros de tal manera y con tal enemiga, que al cabo fué insuficiente toda la prudencia y prestigio de doña María, para impedir que viniesen á las manos. Tres meses hacia que habian entrado en la ciudad los imperiales, cuando fué elevado á la silla pontificia el cardenal Adriano, celebrándose este acontecimiento en Toledo con públicos y grandes festejos. Mezclados comuneros y realistas recorrian las calles en alegre mascarada, cuando hizo la mala suerte que á un muchacho hijo de un artesano forastero, se le ocurriese al ver tal entusiasmo la idea de gritar *¡Viva Padilla!* Cogido el niño por un grupo de realistas fué bárbaramente azotado, su padre la emprendió contra los crueles que habian maltratado á su hijo, uniéronse otros, y enredándose ya en formal pelea realistas y comuneros, agrupándose estos en las cercanías de la casa de Padilla y los otros en las del gobernador, la caballería de este dispersó los grupos, y preso el infeliz artesano padre del muchacho, espiró al dia siguiente en un cadalso, del que en vano trataron de arrancarle los ruegos de la Pacheco, ni los grupos armados que salieron para librarle de las manos del verdugo. Terminada la ejecucion, revolvieron las tropas imperiales contra los comuneros que permanecian armados en las bocacalles; al verse estos acometidos dispararon sus armas haciendo gran estrago en las filas de los contrarios; la pelea se hizo general, terminándose por la mediacion de D. Gutierre Lopez, hermano de Juan de Padilla que corria de unos en otros exhortándoles á que cesasen la pelea, hasta que oida su voz por los comuneros, se conformaron á soltar las armas, á condicion de que se les permitiera salir de la ciudad aquella misma noche. Quedó, pues, de hecho, rota la capitulacion de la Sisle y los comuneros evacuaron la ciudad, no sin que nece-

sitara D. Gutierre protegerles de los insultos de los realistas. Aquel día (3 de febrero) ocultó este á su cuñada en el convento de Santo Domingo, con el cual se comunicaba su casa, y poco despues facilitó su fuga á Portugal, donde llegó á los ocho dias de haber salido de Toledo. Cuéntase que al trasponer la puerta del Cambren, la reconoció un soldado, y que el guerrero disimuló, y entreteniéndolo á sus compañeros, hizo espaldas á la dama fugitiva. Mientras esta ganaba el vecino reino portugués, era su persona objeto de escrupulosas pesquisas en Toledo. Buscáronla con afán por todas partes, y no hallándola, derribaron la casa de Padilla, araron el solar, le sembraron de sal «para que no pudiera producir ni aun yerbas silvestres» y en su medio pusieron un pilar con un letrero en que se expresaban las causas, para padron de infamia. De esta manera acabó el levantamiento de las comunidades, y así perecieron las libertades castellanas.

Vuelto Carlos V á España se recrudecieron los castigos, y cuando estaba el reino tranquilo y sosegado, el día 28 de octubre publicó la famosa carta de perdon general, tan alabada por los historiadores de aquel tiempo, y que esceptuando todos los comuneros de alguna cuenta en número de muy cerca de trescientas personas, solo vino á alcanzar á los comuneros insignificantes, y á las masas populares á quien por su excesivo número era imposible castigar. Se esceptuaban espresamente en él de la indulgencia real diez y nueve toledanos, que fueron D. Pedro Laso de la Vega, Juan de Padilla (*justiciado*), doña María Pacheco, D. Pedro de Ayala, Hernando Dávalos, Gonzalo y Juan Gaitan, Juan Carrillo, Francisco de Rojas, Fernando de Rojas, Fernando de Ayala, el jurado Pedro Ortega, el jurado Montoya (*justiciado*), el doctor Martinez, Pedro de Ulloa, el bachiller García de Leon, el doctor D. Francisco Alvarez y Zapata, maestrescuela, Rodrigo de Acevedo, canónigo, y el licenciado Ubeda. Verdad es que la mayor parte de los procesados no llegaron á sufrir pena, pero no lo es menos que en 1524 pedia el emperador con instancia al rey de Portugal que le entregara los comuneros que en su reino se habian refugiado, y que ni aun en celebridad de la famosa victoria de Pavía quiso el emperador ampliar el indulto y hacerle estensivo á los esceptuados.

Poco afecto Carlos V á la intervencion del elemento popular en los negocios del Estado, rara vez convocó Cortes, y esto solo cuando le hacian falta subsidios; en 1525 las hubo en Toledo sirviéndole con doscientos cuentos de maravedís; en ellas se aconsejó al rey su matrimonio con la princesa Isabel y se hicieron algunas leyes de provechosos resultados.

Por abdicacion de Carlos, subió Felipe II al trono en 1556. Toledo se habia repuesto bastante de la gran catástrofe de las comunidades, y el 10 de abril alzó pendones por el nuevo soberano, de quien la fama se deshacia en elogios; pero desde esta época faltan ya las ocurrencias de entidad en esta poblacion y con la pérdida de su representacion política se funde con sus recuerdos y sus leyes en la inmensa unidad de la monarquía española; aun continúa, sin embargo, siendo la metrópoli de su antiguo reino, celebrando costosas y solemnes honras al saber en 1558 la muerte del em-

perador. Recibe luego al monarca y festeja con entusiasmo sus bodas con Isabel de Valois, hija de Enrique II, rey de Francia. Su iglesia se enriquece mas y mas con sagradas reliquias, cuyos recibimientos ocasionan solemnes regocijos públicos. Gloriosos y opulentos prelados trajeron á la ciudad primada el lustre de su nombre y el aparato de su córte eclesiástica. Iglesias, conventos, hospitales, edificios públicos y privados cubren el suelo como por encanto, rejuveneciendo su fisonomía, pero sin inutilizar ni destrozarse los restos de lo pasado. Toledo pudo muy bien creerse aun la reina de España, y entregada á cicatrizar antiguas heridas, no vió que el astro de su grandeza declinaba, y que este crepúsculo de gloria no podia ser duradero.

El 22 de febrero de 1560 fué jurado y reconocido el príncipe Carlos en las Cortes de Toledo legítimo heredero y sucesor en los reinos de España, jurando él á su vez guardar los fueros y leyes de estos reinos. Con este motivo hubo grandes fiestas y el domingo de Carnestolendas se celebró un auto de fé, en que hubo varios penitenciados. En otras Cortes que se celebraron tambien en Toledo este año, hicieron los procuradores al rey hasta ciento once peticiones bastante importantes, y terminadas que fueron, el rey D. Felipe, que siempre habia tenido aficion á Madrid, determinó hacer de esta villa el asiento fijo de la córte y del gobierno supremo, dándole los honores y categoría de capital de las Españas. Ninguna razon plausible aconsejaba este cambio que hace poco honor al talento de aquel monarca, que quita á Toledo su antiquísimo trono sin reparar en las incalculables ventajas que perdía la córte con su fortísima y extratéjica posicion al arrimo del Tajo, para encerrarse en una villa oscura y sin importancia. Aun despues volvió dos veces Felipe II á Toledo en 1565 y 1587, presidiendo con toda su córte las ceremonias de traslacion de los cuerpos de San Eugenio y Santa Leocadia á nuestro Sagrario, pero sin que á pesar de todo lograra interesar en su apoyo á los toledanos justamente resentidos contra él. En las Cortes celebradas en Madrid en 1583, se presentaron los procuradores de Toledo hostiles al monarca, y este ódio, acrecentado por los errores y torpezas de sus sucesores, fué causa de que á la muerte de Carlos II Toledo se decidiese ardientemente y desde un principio por la dinastía borbónica, demostrando así lo nada contenta que estaba de los reyes de la casa de Austria. De todos modos la ausencia de la córte, aunque aplaudida en un principio por los toledanos, cambió enteramente la condicion y suerte de Toledo, cuya decadencia data de esta época, sin que los muchos arbitrios proyectados en general con mejor voluntad que ciencia hayan podido atajar la ruina de su comercio, de su industria y de sus artes.

Murió Felipe II á las cinco de la mañana del 13 de setiembre del año 1598, á los setenta y un años, tres meses y veintidos dias de su edad, y á los cuarenta y dos cumplidos de su mando. Inmediatamente los grandes y caballeros que se hallaban en la córte rindieron pleito homenaje á su hijo y heredero, que fué sin obstáculo alguno reconocido y jurado en todas partes como monarca legítimo de todos los dominios castella-

nos, con el nombre de Felipe III. Entregado este primero al marqués de Denia, luego al duque de Lerma, á quien trasmitió toda su autoridad, y despues á su hijo el duque de Uceda, personas ambas poco á propósito para el mando; en él empezó á degenerar su raza y falta del necesario apoyo la monarquía española empieza á desplomarse en su reinado, anunciando su próxima é inevitable ruina. Incapaz de sostener los magníficos recuerdos de su pasado, hubo de concentrar en la moderna córte toda la vida y esplendor que le quedaba. Como consecuencia de esto, faltáronle á Toledo el primor de sus artistas, los cantos de sus poetas, y como si esto no fuera bastante, la espulsion general de los moriscos españoles viene á arrebatarla la industria de la seda que vivificaba todavía su comercio, y aumentando su riqueza, contenia algo la baja que en su poblacion habia hecho la proximidad á la córte y la emigracion al Nuevo Mundo. Y esta disposicion que como medida económica fué la mas calamitosa para España que pudo imaginarse, sin que tenga mas defensa, religiosa y políticamente considerada, que el ódio inveterado de los cristianos viejos á sus antiguos dominadores, y la incapacidad absoluta de los gobernantes que no acertaron á refundir los restos del pueblo vencido en la gran masa del pueblo vencedor, no solo fué bien recibida en Toledo, sino que vino á completar la obra iniciada por el cabildo catedral á principios del siglo xvi, y continuada durante el transcurso de esta centuria, con una constancia digna de mejor causa.

Bajo los pontificados de D. Alfonso de Fonseca y D. Juan Martinez Siliceo se formaron en la capilla de Reyes Nuevos y en el cabildo catedral los *estatutos de limpieza*, con objeto de que al ejercicio de las prebendas, capellanías y demás beneficios no fueran admitidos mas que aquellos que á las condiciones de nobleza é idoneidad reunieran la calidad de cristianos viejos *ex utroque parente*, sin mezcla de linaje de judío, moro ú herege. Ya en los reinados de Juan II y Enrique IV se levantó una cruzada por la ciudad contra los conversos que desempeñaban oficios públicos; pero nadie pensaba en rechazar de sí los nuevos cristianos, cuando la Iglesia en 1531 y 1547, los anatematiza de nuevo declarando inhábiles á ellos y á toda su descendencia para el goce de cualquier beneficio eclesiástico. En vano protestaron contra semejante medida muchos capitulares; el emperador Carlos V dispensó su gracia á los estatutos y Clemente VII, Paulo III y Paulo IV espidieron diferentes bulas aprobándolos. Preparado así el terreno, fácil fué al cardenal Quiroga arrancar al concilio provincial de 1580 la prohibicion de que los moriscos hablasen su primitivo idioma, y ya despues de esto, la espulsion era lo único que faltaba y se hizo condenándolos á perpétuo destierro y privándose España de sus conocimientos agrícolas é industriales.

El destierro de las razas hebrea y árabe comunicó doble vigor á los estatutos, no permitiendo que ejercieran destino alguno los que tuvieran en su sangre la mas leve mancha de judío ó moro; á imágen de esto, suscitáronse otros partidos entre los nobles, antiguos y modernos, entre los ricos y los pobres, despedazándose en querellas domésticas Barrosos y Aya-

las, Pachecos y Palomeques, haciendo de esta manera imposible el remedio ó agravando el mal con sus excesos. Así sin cuidarse nadie de conservar á lo menos la ciudad á la altura en que se encontraba, todos á porfía conspiraban contra ella apresurando su decadencia.

El año 1619 D. Felipe resolvió visitar su reino de Portugal, y convocadas las Córtes fué jurado solemnemente en ellas el príncipe D. Felipe su hijo, como heredero y sucesor del reino despues de la muerte de su padre. Pronto tomó el rey la vuelta de Castilla, y al llegar á Casarrubios del Monte, pueblo de la provincia de Toledo, enfermó de tanta gravedad que se temió por su vida, si bien se mejoró pronto y continuando su viaje entró en Madrid el 4 de diciembre. En la dicha villa de Casarrubios otorgó su testamento, y el dia 31 de marzo del año siguiente entregó su alma á Dios, muriendo ejemplar y cristianamente y bastante arrepentido de su indolencia y descuido en la gobernacion del reino.

Pobre y despoblada quedó nuestra provincia á la muerte de Felipe III, y su situacion no mejoró nada durante los reinados de los dos últimos reyes de la casa de Austria, verdad que en esto no hizo mas que sufrir, lo mismo que el resto de los dominios españoles, las consecuencias de los males que acarrearón al país, los favoritos y ministros que gobernaron á Castilla durante el siglo xvii. Ninguno de los dos monarcas visitó la imperial ciudad, y solo en 1677 la madre de Carlos II vino á buscar en su abierto alcázar un retiro donde cumplir el destierro que al derribarla del poder le impuso su bastardo entonado D. Juan de Austria, y en 1701 al ocupar el trono español una nueva dinastía, vistió en Toledo el luto de la viudez Mariana de Neoburg, segunda esposa del último rey austriaco.

Tambien sirvió Toledo de lugar de destierro á doña María Eugenia de Uceda, mujer de D. Fernando Valenzuela, y la fortaleza de Consuegra guardó en el reinado de Carlos II, primeramente á D. Juan de Austria por órden de la reina madre y despues á Valenzuela por órden del rey. Tristes ejemplos de la imbecilidad é ineptitud de este monarca, en cuyo reinado sufrió España la afrenta de ver á las potencias europeas celebrar tratados para repartirse entre ellas los dominios de la monarquía castellana, y á cuya muerte acaecida sin sucesion entre dos y tres de la tarde del dia 1.º de noviembre del año 1700, encendieron en la Península cruenta guerra las casas de Austria y Borbon disputándose el cetro de ambos mundos, apoyándose esta en la espresa voluntad del monarca difunto que designaba para sucederle en el trono á Felipe, duque de Anjou, nieto de Luis XIV, hijo segundo del Delfin de Francia, y alegando aquellos derechos patrimoniales, que ni se tuvieron presentes en el testamento ni habian sido estimados en el célebre tratado del Haya. Toledo se decidió desde un principio por el de Anjou proclamándole en 1701, casi al mismo tiempo que Madrid, y alzando bandera por los Borbones. Cinco años habian transcurrido, y á escepcion de Rosas, Peñíscola y Jaca, el archiduque Carlos poseia los tres reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, poniendo así en gran peligro á Castilla, amenazada

además por un ejército de 30,000 hombres que al mando del marqués de las Minas había ocupado y hecho prisionera la guarnición de Alcántara, obligando á emprender su retirada hácia Castilla al duque de Bervich. El 22 de junio de 1706 ocupó el marqués de las Minas con 8,000 hombres el Espinar. La córte se trasladó á Búrgos y el rey Felipe marchó al campo de Bervich que estaba en Sopetran con 5,000 infantes y 3,000 caballos. El ejército portugués se dirigió por Guadarrama á Madrid, y el marqués de las Minas, su general, mandó al conde de la Atalaya, general de la caballería portuguesa, ocupar á Toledo el mismo dia en que esta ciudad prestó el juramento y homenaje al rey Carlos. El cardenal Portocarrero, afecto á la causa del Austria, iluminó su casa, dispuso con la mayor pompa se cantase en la catedral un solemne *Te-Deum* y dió un espléndido banquete á los oficiales, brindando á la salud del rey de España Carlos III; bendijo sus banderas con las públicas ceremonias de la Iglesia y reconciliándose con la reina viuda, hizo que esta y su familia dejasen sus lutos y vistiesen de gala; se adornó el alcázar, y la reina á quien el conde de la Atalaya había ofrecido que quedaria por gobernadora del reino mientras le disputase en campaña Carlos, escribió á este y le regaló algunas joyas de alto precio. Pocos dias duró el estandarte austriaco en los muros de Toledo, pues apenas salieron de ella los portugueses, capitaneado el pueblo por D. Diego de Toledo, proclamó con gran solemnidad á Felipe V. Armáronse los gremios, se repararon las murallas y la ciudad se apercibió á la defensa si se dirigia á ella el ejército contrario. Retirado este y recobrado Madrid, envió el rey al duque de Osuna con 200 guardias de á caballo para que entregando á la reina viuda un despacho del rey, la acompañase hasta Bayona. Los términos de esta carta eran los mas atentos y reverentes, porque en ella le suplicaba el rey, que dejando las turbulencias de la guerra que tanto agitaba á España, pasase á gozar de mayor quietud en Francia, en donde estaria tan bien asistida como en Toledo. Este mandato embozado en ruego y en obsequio la afligió sobremanera y pasó con su familia á Bayona. Toledo se conservó en la obediencia del rey, siempre armado y prevenido, hasta que salió el ejército aliado de Castilla.

Derrotado el ejército francés en Almenara y Zaragoza, llegó á vista de Madrid el austriaco, el dia 27 de setiembre del año de 1710. Desesperado el rey Carlos de serlo de Castilla sin la fuerza, mandó á Staremberg que usase del mayor rigor con los desafectos, mandó salir de los monasterios á las mujeres de los grandes que á ellos se habian retirado y que pasasen á Toledo ocupado ya por el conde de Atalaya con un regimiento de infantería, convirtiendo así nuestra ciudad en prision de Estado para los desafectos. Fortalecidos y con buena guarnición los puentes del Arzobispo y de Alcántara, guardados los vados del Tajo por el marqués de Bay, no pudo el ejército portugués pasar el rio por parte alguna; cansado el ejército austriaco con los vicios que engendró el ocio, disminuido y sin brios, la situación del rey Carlos era cada dia mas crítica y precaria. En tal estado, se pensó por algunos en

fortificar á Toledo, plantar allí la córte y acantonar el ejército poniendo en contribucion la provincia. Con este objeto se hicieron algunos estudios para unir los dos brazos del rio por la vega, dejando así completamente aislada la ciudad; hicieron varias obras estereiores con palizadas, cortaduras, fosos y rebellines, y terraplenaron fuertemente las puertas de Alcántara y San Martin cuyos puentes quisieron volar. Fortificaron el alcázar haciendo en la plazuela una estacada, y le proveyeron de víveres, y el dia 8 de noviembre publicóse un decreto, mandando que pasasen los tribunales á Toledo. Todos marcharon á este punto, no entrando en la ciudad mas que Staremberg, y se aumentó la guarnición hasta 6,000 hombres á las órdenes de Ovdardo Amilton á quien habia dado Carlos el gobierno, y cuando todos creian que se encaminaba el rey al mismo paraje, á grandes jornadas y escoltado por 2,000 caballos, tomó el camino de Zaragoza, pasando á poco á Barcelona.

No tardó Staremberg en salir de Toledo para la raya de Aragon, donde acantonó sus tropas. El conde de la Atalaya quiso quemar la ciudad, á lo que se opusieron Staremberg y Amilton; sin embargo, fué presa de las llamas la casa de D. José Niño, no habiendo sufrido igual suerte el convento de San Agustin en que estaban alojados los ingleses, porque los seis barriles de pólvora que aplicaron para arruinarle, rodaron al exterior quemando á algunos de los que dieron fuego á la mecha, y permaneciendo ileso el edificio. Viendo esto unos ciudadanos, embistieron con los ingleses obligándoles á retirarse al alcázar. En la ciudad corrió la voz que la saqueaban; los del alcázar, privados de su artillería por haberla clavado aquella misma mañana, temieron por su seguridad y por la noche la evacuaron, derramando el vino, aceite, trigo y harina que no pudieron extraer, pegando fuego al edificio y dejando centinelas en las puertas del alcázar, que se mantuvieron fieles hasta que los mataron. Al dia siguiente respiró la ciudad viéndose libre de aquella gente, y aclamando á Felipe, dió nuevas muestras de su heroica fidelidad á la casa de Borbon.

El convenio de Utrech firmado en 1713 puso feliz término á tantos males, asegurando la corona en las sienes de Felipe el Animoso; Toledo celebró este triunfo con gran entusiasmo, y en memoria de su decision por la nueva dinastía, se ve aun en su catedral un estandarte de seda carmesí con las armas reales bordadas en un lado y la inscripcion *Viva Felipe V* en el otro, y todos los años el dia 25 de abril se hacia una solemne procesion con *Te-Deum*, adornaudo además la iglesia con las banderas cogidas á los austriacos en la batalla de Almansa, donde se cubrió de gloria el duque de Liria.

Pasados estos acontecimientos, vuelve Toledo á confundir su historia en la de la monarquía española, y poco le importan las prudentes innovaciones que en la administracion pública introdujera Felipe V. Madrid, no Toledo, ve alzarse en su término las nuevas obras proyectadas en tiempo de Fernando VI y Carlos III, y las grandes reformas que se plantearon durante estos reinados solo alcanzaron á Toledo en una parte muy escasa. Afortunadamente para la ciu-

dad, el cardenal Lorenzana no satisfecho con el interés que el gobierno tuvo en la construcción de la fábrica de armas blancas, empleó sus tesoros en abrir caminos y paseos, reedificar el alcázar, fundar hospitales y construir la nueva universidad.

Al perder Toledo en el siglo XVIII la última esperanza que le restaba de abrigar en su seno la corte de la nueva monarquía, no perdió el afecto que á la casa de Borbon habia manifestado durante la cruenta guerra de sucesion. Los actos de proclamacion, las defunciones de los príncipes, sus visitas á la antigua corte visigoda y los servicios extraordinarios que algunas veces se le pidieron, fueron otros tantos motivos para dar nuevas manifestaciones de su adhesion y lealtad á toda prueba. Así tranquilos y resignados vieron los toledanos sucederse los años del último siglo hasta que despues de la abdicacion de Carlos IV en Bayona y de la prision de Fernando VII en Valencey, se alzó España en son de guerra contra Napoleon. El 21 de abril de 1808 tuvo lugar en Toledo un alboroto á consecuencia de la llegada del ayudante Tomás, mandado por Dupont desde Aranjuez, á fin de preparar alojamiento para las tropas francesas. Condújose este oficial con tal imprudencia que llegó á decir públicamente que lejos de reconocer Napoleon á Fernando VII, estaba decidido á restablecer en el trono á Carlos IV. Amotinado el vecindario con tal noticia, se reunió en Zocodover dando vivas á Fernando VII; de aquí se esparció por las calles armado de escopetas, espadas y palos, llevando enarbolada una bandera de la cual pendia el retrato del joven monarca. Ante esta imagen obligaban á todos á doblar la rodilla sin distincion de franceses ni españoles. El corregidor D. José Joaquin de Santa María y los ricos propietarios D. Pedro Segundo y D. Luis del Castillo, designados por la opinion pública como parciales de Godoy, pudieron escapar con tiempo, pero allanadas sus casas, fueron sus muebles y efectos entregados públicamente á las llamas. Treinta y seis horas duró el motin, mas por fortuna no se derramó en él ni una sola gota de sangre. El cabildo y los monjes calmaron la irritacion del pueblo, quedando del todo tranquilo con la llegada de Dupont y sus tropas el dia 26. Este abandonó á poco la ciudad dirigiéndose á Andalucía. Declarada ya la guerra, Toledo desapercibida abre sus puertas al ejército invasor el 28 de noviembre del mismo año, habiendo salido antes de sus muros la junta provincial, muchos de los principales vecinos y remitido á Sevilla mil doscientas espadas de su antigua y celebrada fábrica. Momentáneamente evacuada la ciudad por los franceses, acoge en los dias 2, 3 y 4 de diciembre del mismo año á la junta central que fugitiva de Aranjuez se encamina á Sevilla, le confia la custodia y los cuerpos de Santa Leocadia y San Eugenio con otros objetos para resguardarlos de la rapacidad francesa, y le da como escolta un cuerpo de trescientos estudiantes, base despues de la academia militar de la Isla de San Fernando. Ocupó la ciudad otra vez la division Víctor, cuyas tropas hicieron sentir en el acto su funesta dominacion. Fué incendiado el suntuoso monasterio franciscano de San Juan de los Reyes, fundacion de los Reyes Católicos, desapareciendo entre las llamas su

archivo y biblioteca. La Merced, San Agustin y otros monumentos fueron tambien presa de las llamas, y estos actos vandálicos unidos á las contribuciones y repartos exorbitantes exigidos por los franceses despues de haberse apoderado de los bienes de los monasterios é iglesias, fueron causas mas que suficientes para que una gran parte de su vecindario huyera á los montes á engrosar las filas del valiente general Lacy que operaba en la provincia.

En el año 1809, fué nuestra provincia uno de los principales teatros de la guerra de España, dándose en su término la célebre batalla de Talavera y las desgraciadas, aunque no menos sangrientas, de Almonacid y Ocaña, además de otros encuentros de menor importancia. El 27 de julio se presentaron los franceses en la orilla izquierda del Alberche, enteramente libre de nuestras tropas que se hallaban situadas desde Talavera de la Reina al cerro de Medellin, apoyando al Tajo el ala derecha formada por los españoles fuertes de 28,000 infantes y 6,000 caballos y el centro y la izquierda los ingleses con 16,000 de los primeros y unos 3,000 de los segundos. Luego que se avistaron los dos ejércitos empezó la batalla acometiendo el primer cuerpo francés la torre de Salinas, tan de improviso, que sobrecogidos los ingleses corrió Wellesley grave riesgo de caer prisionero. Al mismo tiempo en el costado derecho la caballería enemiga desordenaba á varios regimientos españoles, que afortunadamente se rehicieron protegidos por los certeros disparos de nuestra artillería, y en el extremo izquierdo Ruffin y Villatte espulsaron del cerro de Medellin al general Hill que á costa de continuos esfuerzos pudo recuperarlo y conservar á pesar de haberse repetido el ataque que duró hasta media noche. Renovóse la pelea al amanecer del siguiente dia, replegándose los franceses al ver que no podian hacerse dueños de la citada altura. Tres horas duró la pausa, tiempo que aprovechó el general inglés para reforzar su ala izquierda con una division española y alguna caballería y artillería. Los franceses cambiando de plan intentaron varias veces romper el centro de nuestra línea, no pudiendo conseguirlo á causa del certero fuego de la artillera española y de una brillante carga dada por el regimiento del Rey que arrolló cuanto encontró por delante desordenándolos y cogiéndoles 10 piezas. En este estado se hallaban ambos ejércitos cuando Ruffin trató de envolver el cerro de Medellin en tanto que Villatte procuraba dominarle; rechazados por la quinta division española, la caballería de Alburquerque y la inglesa, se vieron precisadas á retirarse con gran pérdida. Igual derrota sufrió en el centro el general Lapisse saliendo él mismo gravemente herido; si bien logró por un momento desordenar nuestra línea rechazando á los guardias ingleses que en el ardor de la persecucion se habian adelantado escesivamente, bastando la presencia de un regimiento inglés mandado por Wellesley para restablecer el orden y contener á los franceses que por fin abandonaron el campo perdiendo 7,389 hombres y 17 piezas retirándose al dia siguiente en varias direcciones. Por nuestra parte tuvimos de pérdida 6,268 ingleses y 1,200 españoles, no persiguiendo al enemigo á causa de que se supo

que el mariscal Soult con 50,000 hombres habia pasado el puerto de Baños y entrado en Plasencia el 1.º de agosto. Con estas noticias se resolvió que los ingleses marcharan al encuentro de Soult y los españoles permanecian en Talavera en oposicion de Víctor que se habia retirado hácia Maqueda y Santa Cruz del Retamar; pero el general Cuesta no contemplándose seguro en su posicion la abandonó precipitadamente para unirse con el inglés, teniendo la suerte de pasar á tiempo el puente del Arzobispo, pues poco despues acometieron el quinto y segundo cuerpo de los franceses, el puente defendido por D. Luis de Bassecourt al frente de la quinta division española. Rompióse el fuego el dia 8 á las dos de la tarde, al mismo tiempo que el general Calincourt con 800 caballos pasaba el rio sin la menor resistencia, por descuido de los nuestros. Esta caballería atacó por la espalda á los que con valor defendian el puente. No habia allí mas caballería que 300 húsares del regimiento de Estremadura, y sin embargo no pudieron los ginetes franceses hacerlos retroceder; por desgracia, tan brillante comportamiento no fué bastante á impedir que fuesen destrozados los nuestros, y que abandonando equipajes y cañones huyeran precipitadamente hácia Valdelacasa y Guadalupe sin ser molestados por el enemigo.

Por este tiempo el general Venegas, capitán general de Castilla la Nueva, se adelantó hasta el Tajo, amenazando á Madrid libre entonces de tropas francesas. Su primera division mandada por Lacy se dirigió el 27 de julio á Mora, con objeto de observar y molestar á la guarnicion de Toledo; la cuarta y quinta division con el general en jefe á Tembleque, y la segunda y tercera con sus comandantes Vigodet y Giron á Ocaña. En esta disposicion trató José Bonaparte de pasar el Tajo por Aranjuez, y el dia 5 de agosto por la tarde se presentó con su ejército en la orilla derecha, empenándose la accion con las tropas de Venegas, y teniendo que retirarse al anoecer sin conseguir su objeto con 500 hombres de pérdida, dirigiéndose agua á bajo hácia Toledo. No comprendiendo Venegas la verdadera intencion de los franceses, prolongó sus divisiones hasta Tembleque, avanzando la quinta hácia Toledo, dando con estas disposiciones lugar para que los franceses utilizando los vados de Año-ver y los puentes de Alcántara y San Martin trasladasen sus fuerzas á la orilla izquierda del Tajo el dia 9 de agosto. Noticioso Venegas de estos movimientos, se estableció el dia 10 en Almonacid resuelto á trabar nuevo combate, creyendo que los franceses solo contaban con 14,000 hombres. Desgraciadamente no era así, y el dia 11 á la madrugada llegaron 26,000 infantes y 4,000 caballos á la vista de los nuestros, y atacada repentinamente nuestra primera division por el cuarto cuerpo francés al mando de Sebastiani, fueron desordenados algunos de sus regimientos. Rehechos prontamente por su comandante general D. Luis Lacy, continuaron defendiéndose rechazando al enemigo, mientras en el centro la quinta division comenzó á arremolinarse, sin que sirviera el valor con que procuró sostenerla la cuarta, ni el ímpetu con que cargó al principio nuestra caballería, para impedir que fuera desbaratada por las reservas imperiales, llegando el ene-

migo á apoderarse del cerro del castillo, á pesar de haberle defendido los nuestros con teson. Viendo esto, dispuso Venegas la retirada, que se emprendió atropelladamente á Herencia y Manzanares, de cuya última villa alarmada la caballería con el falso rumor de estar los franceses en Valdepeñas, huyó á todo escape á abrigarse en las fragosidades de Sierra Morena. En esta batalla perdimos 4,000 hombres y solo 2,000 los franceses.

Reforzado el ejército de la Mancha con la mayor parte del ejército de Estremadura, y nombrado general en jefe D. Juan Carlos de Arizaga, emprendió el 3 de noviembre su marcha hácia Madrid, enviando delante 2,000 caballos con el valiente y entendido general D. Manuel Freire, al cual seguia la vanguardia mandada por Zayas, y Lacy con la primera division. En la cuesta del Madero entre La Guardia y Dosbarrios esperó la caballería francesa á la nuestra, al mando del general Freire. Este hizo flanquear hábilmente la posicion dirigiendo dos regimientos sobre Dosbarrios, mientras atacaba resueltamente por la carretera, haciendo retroceder y confundiendo á los franceses, que sin el abrigo de su infantería y artillería apostada en la entrada de Ocaña, hubieran tenido que pasar precipitadamente el Tajo, como lo hicieron todos con sosiego al dia siguiente. Entre tanto, nuestro general situado en Tembleque estableció su ejército entre Santa Cruz de la Zarza y el rio. El 17 se dirigieron otra vez á Ocaña los españoles, y el 18 hubo un choque de caballería junto á Ontigola que nos fué adverso. Los franceses, fuertes ya de 28,000 infantes y 6,000 caballos y protegidos en su flanco derecho con 14,000 mas con que contaba Víctor, se agolparon hácia Ocaña avistándose ambos ejércitos el 19 de noviembre. Mortier embistió con mucha furia á la vanguardia de Zayas que ocupaba la derecha. Hallábase inmediato Lacy, y empuñando la bandera del regimiento de Búrgos y arrojándose sobre el francés, le rechazó apoderándose de una batería. Ordenes contradictorias impidieron sacar ventaja de tan arriesgado movimiento, pues no apoyándole Zayas ni la caballería, sino por el contrario, retirándose Zayas, su movimiento fué la señal de dispersion para el ejército todo, porque á la carga que dió José contra el ala izquierda, y á la entrada del general Girard en la villa, huyeron espantados nuestros soldados en diversas direcciones, llegando la dispersion hasta el extremo de tardar dos meses en reunirse en Sierra Morena unos 25,000 hombres. De 4 á 5,000 tuvimos entre muertos y heridos; 13,000 fueron hechos prisioneros, y perdimos además cuarenta piezas y la mayor parte de los víveres, equipajes y municiones.

Estos fueron los principales hechos de armas que tuvieron lugar en la provincia de Toledo durante la gloriosa guerra de la Independencia, á cuya terminacion volvió el rey á Madrid, no siendo Toledo de las ciudades que celebraron con menos entusiasmo la vuelta del monarca y la pacificacion general del reino.

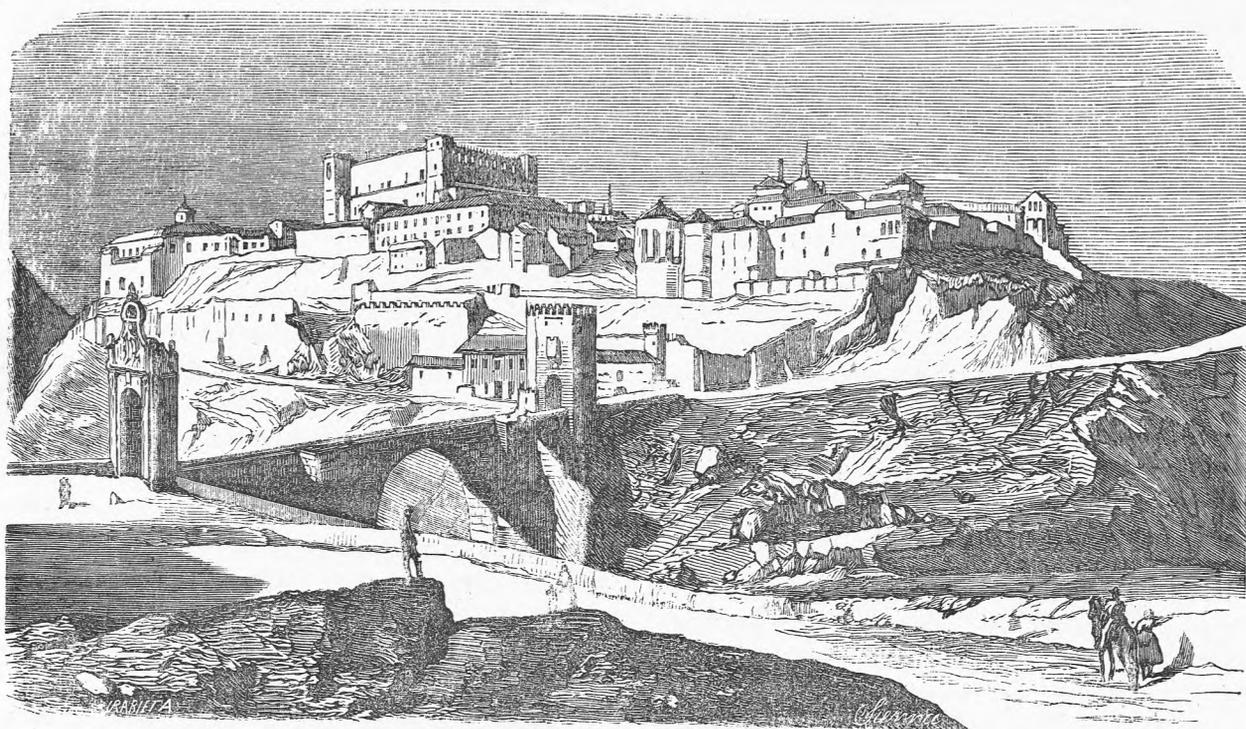
Ningun hecho que merezca ocupar dignamente un lugar en esta crónica presenció la provincia de Toledo con motivo de las turbulencias políticas de 1820 á 1823 y de la intervencion francesa. La constitucion que en su orfandad se habia dado la nacion en las

Córtes de Cádiz derogada el año 14, promulgada de nuevo en 1820 y vuelta á derogar, creó en nuestra provincia nuevas causas de ódios y enemistades. Aumentados estos con el excesivo fervor de los partidarios del nuevo régimen y con el tenaz apego á todo lo pasado de sus contrarios, sembraron agravios y rencores que acrecieron las antiguas discordias entre los toledanos.

Muerto el rey el 30 de setiembre de 1833, varios realistas de Talavera dieron el grito á favor de D. Carlos, y capitaneados por un tal Gonzalez, administrador de correos, salieron á recorrer los pueblos vecinos, pero no encontrando apoyo alguno fueron presos y sufrieron la última pena en la misma villa, cuyos vecinos en su mayor parte se decidieron á favor de las institu-

ciones liberales formando un batallon de milicianos que prestó durante la guerra grandes é importantes servicios.

Desde el año de 1834 empezaron á formarse en los montes de Toledo partidas carlistas, que al mando de D. Eugenio Barba, Valiente, Adame (a) el *Locho*, los hermanos Rujeros (a) *Palillos* y otros, formaron un centro de resistencia al gobierno á las puertas mismas de la capital de la monarquía. Formadas las facciones de la Mancha, en su mayor parte con hombres montados, los valles llanos, rodeados de montes escarpados y cubiertos de bosques, facilitaban la fuga de los ginetes manchegos acosados por la infantería, mientras que á los cien pasos sobre cualquiera de los flancos encontraban abrigo contra la caballería que no podia en-



Vista de Toledo, tomada desde el puente Alcántara.

riscarse por donde los mismos naturales del país tenían que trepar con los caballos del diestro, defendiéndose con sus trabucos y escopetas manejados con singular destreza: sin embargo, á pesar de las condiciones ventajosas que les presentaba el terreno elegido para teatro de sus funestas hazañas y de los esfuerzos que para organizar la guerra hicieron los principales cabecillas, los hombres que en los montes de Toledo levantaron la bandera carlista se dedicaron mas á favorecer sus particulares intereses que los de la causa de que se titulaban defensores. Su primera operacion era apresar á los mas pudientes de un pueblo y exigirles fuertes sumas de dinero, siendo su menor cuidado batir á las fuerzas liberales, por pequeñas que fuesen. De esta manera tomó la guerra civil en la Mancha desde su principio un carácter vandálico é inhumano, que perjudicando notablemente á la causa carlista en Castilla la Nueva, causó víctimas sin cuento, vejando y oprimiendo los pueblos de corto vecindario,

TOLEDO.

y sin conseguir ninguna ventaja positiva para el triunfo de su causa.

Ya en el año 1835, constantes los partidarios en su sistema de movilidad, se les ve en continuas correrías sorprendiendo convoyes y correos é invadiendo pueblos; sus operaciones se estienden por las provincias de Ciudad-Real, Córdoba y Cáceres, pero siendo siempre su punto de reunion los montes de Toledo; en todas sus escursiones aumentan su gente, nuevos cabecillas aparecen al frente de nuevas partidas, y en febrero Romo se presenta hácia Talavera; en marzo Ladiosa, Perfecto y Jerónimo con 200 hombres sorprenden los pueblos de Navalmorales y Navalucillos. El 6 de mayo el comandante general de la provincia de Toledo deshace en los valles de Galvez á una partida de 200 hombres, matándoles 17, incluso el jefe, cogiéndoles 31 caballos y otros efectos.

A fines de abril de 1836, sabedor el dicho comandante general que mas de 100 hombres montados se

habian dirigido á Noez y Totanes, dispuso la salida de algunas fuerzas, que reunidas en Menasalvas, siguieron al enemigo, dándole alcance á las once leguas de marcha en la casa-labranza de Canillas, donde solo cambiaron algunos tiros con nuestra guerrilla, retirándose ordenadamente los carlistas por Almonacid, mientras las fuerzas liberales se dirigieron á Mazarambróz, creyendo encontrarlos en este punto.

El día 4 de mayo y el 28 de diciembre de 1837, atacó el cabecilla Jara á Navahermosa, defendiéndola bizarramente su Milicia Nacional. El 4 de junio del mismo año incendiaron los carlistas la puerta del famoso puente de Alcántara, y en el mes siguiente Gatan y Revenga atacaron á Almonacid, pero fueron rechazados hácia Villaminaya. Igual suerte tuvo otra partida que mas adelante se presentó en Menasalvas.

Sabedor el bizarro brigadier D. Jorge Flinter que Jara con 2,000 infantes y 800 caballos se encaminaba á Yébenes, partió desde Ajofrin á las doce de la noche del 17 de febrero de 1838, y al rayar el día cayó sobre los contrarios que estaban desprevenidos, y aunque se defendieron con valor, tuvieron que abandonar el campo dejando en él 130 hombres muertos, 309 heridos y 40 jefes y oficiales con 1,300 prisioneros é infinidad de armas y efectos de guerra. Organizado por real orden de 23 de octubre del mismo año el ejército de reserva, fuerte de 40,000 hombres, en la Mancha y Castilla la Nueva, á las órdenes del general Narvaez; fortificados varios pueblos y organizadas algunas columnas de operaciones, los carlistas se retiraron á las asperezas de la sierra, y no pudiendo ya competir con las tropas de la reina, unos se trasladaron á Aragon para ponerse al anparo de Cabrera, otros se acogieron á indulto y otros fueron pasados por las armas, estirpándose casi por completo las partidas que se habian formado en nuestra provincia y las limítrofes desde 1834. Siendo causa de no haber acabado con ellas, el que al poco tiempo, por razones que no son del caso, la famosa reserva de Andalucía quedó en mero proyecto y el general Narvaez tuvo que hacer dimision del mando.

Verificado al siguiente año el convenio de Vergara, el partido carlista concentró sus fuerzas en Aragon, Valencia y Murcia, de donde arrojado tambien en el año 1840, se vió por fin la provincia de Toledo libre de las partidas que tantas vejaciones le habian causado.

Por lo espuesto se ve que las operaciones militares de la Mancha, mas que una guerra entre dos ejércitos mejor ó peor organizados, fueron una persecucion activa en cuanto lo permitian las fuerzas del gobierno, sujeta siempre á seguir los movimientos de aquellas partidas, que huian ó atacaban segun las necesidades del momento, que hijas eran del acaso y de circunstancias de actualidad sus operaciones, no producto de un plan concebido de antemano ni con punto objetivo determinado.

Terminada la guerra civil, la provincia de Toledo ha conservado su tranquilidad y se ha mantenido constantemente fiel á los gobiernos legitimamente constituidos.

Hemos espuesto al principio de esta crónica los lí-

mites que en la actualidad forman el perímetro de la provincia de Toledo, pero desde la reconquista de la ciudad hasta nuestros dias ha sufrido esta grandes alteraciones que hicieron necesarias las atenciones del servicio público, y de aquí tuvieron origen en un principio las provincias de Madrid, Cuenca y Guadaluajara, no siendo sino desmembraciones del antiguo reino de Toledo, y por último, se creó la provincia de la Mancha, quedando siempre viva la provincia de Toledo, aunque encerrada en mas estrechos límites. En tiempo del conde de Floridablanca, que fué el primero que formó un índice general de todos los pueblos de España para que *el vasallo mas retirado y escondido no careciese del consuelo de ser conocido y auxiliado de su rey*, la provincia de Toledo se componia de los cinco partidos de Toledo, Alcalá de Henares, Ocaña, Talavera de la Reina y gran priorato de San Juan, contando el primero de la ciudad de Toledo con sus seis aldeas ó arrabales; 15 lugares de su jurisdiccion pedánea; 17 tambien pedáneos enclavados en el territorio de los montes propios de la ciudad; 21 villas eximidas por sí y sobre sí; 14 lugares con jurisdiccion ordinaria; 91 despoblados y 10 cotos redondos; el de Ocaña tenia 50 villas, un lugar, dos aldeas, 15 despoblados, una granja y un coto redondo; el de Talavera de esta villa con 37 lugares pedáneos, 24 villas, cuatro lugares, cuatro despoblados, cuatro granjas y dos cotos redondos; el de Alcalá de esta ciudad, 59 villas, dos lugares, 13 despoblados, 11 granjas y cinco cotos redondos, y el del gran priorato de San Juan de 14 villas, tres aldeas y dos despoblados, componiendo la provincia un total de dos ciudades, 230 villas, 90 lugares, 11 aldeas, 126 despoblados, 16 granjas y 18 cotos redondos, siendo unos pueblos de realengo, otros de las órdenes, los mas de señoríos eclesiástico ó secular, gobernados por corregidores, alcaldes mayores, ordinarios, gobernadores, abades, alcaides, jueces regidores y otras autoridades de diversa índole.

Embarazosa era por demás esta division, y tal lo comprendió el Consejo de Hacienda, cuando á fines del siglo pasado acordó hacer una nueva distribucion de localidades, arreglando todas las provincias á una base fija que fué la menor distancia ó la mayor comodidad de los pueblos en sus relaciones con las capitales. Segun esta division que empezó á regir en 1.º de enero de 1801 tenia la provincia de Toledo tres partidos económicos (pues entonces no estaba organizada la division judicial, conociéndose infinidad de jurisdicciones privativas y exentas) que fueron Toledo, Ocaña y Talavera. Tenia el primero 117 pueblos y 101 despoblados y cotos agregados á ellos; el segundo 35 pueblos y siete despoblados, y el tercero 127 pueblos y 10 despoblados y cotos redondos, componiendo un total de 279 pueblos y 118 despoblados en una superficie de 734 leguas cuadradas. El partido de Alcalá pasó en esta nueva division á formar parte de la provincia de Madrid, y el del gran priorato de San Juan se agregó á la Mancha con algunos otros pueblos exentos.

A consecuencia de la Constitucion de 1809 dada por José Bonaparte en Bayona, se hizo un proyecto de division de la Península en 38 departamentos, en el cual esta provincia se denominó *Departamento del*